

EL CENSOR

Editor, Teodoro Alvarado R.

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Ofic.

AVISOS DIVERSOS.
COMPANIA NACIONAL
DE
SEGUROS.

COMPANIA ANONIMA.
CAPITAL 300.000 Suavos.
Asseguro contra incendios.
Por la Compañía Nacional de Seguros.

José M. BORJA,
Gerente.

Guayaquil, Mayo 18 de 1890.

LA BARRERA DE LOS ANDES.

LEYENDA HISTORICA

POR EL

DR. DR. FRANCISCO CAMPOS.

Formada en el momento de las epidemias del tiempo de la conquista.
Se vende en esta imprenta a cincuenta centavos el ejemplar.

Píldoras

Operativas

DE LA ANCLAIA SIEGEL, PARA LA

Consipación del vientre, inactivos y entorpecimiento del hígado, etc., etc.

Diferente a muchas clases de medicina común, no hace que la persona se sienta peor antes de sentirse mejor. Su modo de operar es suave pero completo, sin que la ocupación afecte desagradables, tales como náuseas, dolores, retortijas, etc.

Las Píldoras Operativas de la Anclia Siegel son la mejor medicina para la familia que jamás se ha descubierto. Limpian los intestinos de todas las sustancias irritantes y los dejan en una condición saludable. El mejor remedio para la constipación para el destructor de nuestras vidas—la consipación del vientre, y el entorpecimiento del hígado.

Estas píldoras son un preventivo contra las enfermedades, como igualmente contra toda clase de enfermedades, haciendo que desaparezcan todas las materias venenosas de los intestinos. Operan con rigor, pero al mismo tiempo con suavidad, sin causar dolor alguno.

Si se sufre un fuerte resaca y amenaza la fiebre, con dolores de cabeza, en la espalda y en los miembros del cuerpo, una ó dos dosis de las Píldoras Operativas de la Anclia Siegel hará que desaparezca el resaca y prevendrá la fiebre.

Un estómago malo es la causa de una extra en la lengua con un gusto amargo y desagradable en la boca. Una o dos dosis de las Píldoras Operativas de la Anclia Siegel limpiarán el estómago, harán que desaparezca el mal gusto y restituirán el apetito, devolviéndolo a su normalidad.

Con frecuencia sucede que cuando los alimentos no son buenos ó están parzialmente deteriorados, producen enfermedades, indigestiones, náuseas y diarrea. Si se limpia el estómago de esta impureza con una dosis de las Píldoras Operativas de la Anclia Siegel, desaparecerán todos esos efectos desagradables, y resultará una buena salud.

Las Píldoras Operativas de la Anclia Siegel, previenen los malos efectos que ocasiona el exceso en comer ó beber. Una buena dosis al tiempo de acostarse hace que a la mañana siguiente se encuentre la persona en un estado perfecto para atender a sus ocupaciones y negocios.

Estas Píldoras, estando aseguradas son placenteras al tomarse, obviándose aquel gusto desagradable tan común en casi todas las píldoras.
Se venden por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas. Proprietarios: A. J. Wilho, Londres, Londres.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor:
En Guayaquil, Alvarado y Bejarano en Barra, Ricardo A. Baudouin en Jipijapa, H. Delgado y C. en Rocafuerte, Francisco F. Arcebaldo en Santa Ana, Segundo Alvarez en Santa Elena, Pedro Infante Aguirre por menor, en Guayaquil, J. Payas, Barboza y Ca., A. M. Yanes y Ca., F. S. Figueroa, Benavente por menor, M. A. Bravo, Andrés Colomp y J. C. Alvaraz, en Alacames, Pedro Pablo Ortiz, en Abasco, F. Guerrero en Babá, Ricardo León, en Rocafuerte, Pedro F. Ortiz en Jipijapa, C. Lourido en Machala, J. Rosas Aguilera, Dr. David Rodas y A. B. Barrera, en Manta, F. Rodríguez, en Quito, M. Andrade Vargas en Loja, Lealón Palacios, M. y Antonio Jilón, en Babahoyo, Manuel Arango, en Santa Rosa, Jorge Hiberno y Dr. H. Hatcher, en Santa Elena, José R. F. Marchán y A. Peña, en Zaracua, Rufina, Vico, Benavente, Juan, Molina, Manuel Y. García y E. P. Valencia, en Zaracua, Manuel Idrovo, en Loja, Dr. Juan Ruiz, Nestor B. Alvarado, Daniel García, B. Apolo y A. Robinson en Guano, Vidal Pastor, en Abasco, D. Hino, Salvador H. Torres y Luis F. Kregg, en Cotacachi, H. Villavicencio, en Cuenca, Manuel I. Castellanos, en Ibarra, Vicente Barón, en

IMPRENTA DE "EL CENSOR."
CALLE DEL MORRO NUM. 6.
GUAYAQUIL.

Letras de Cambio

PAGARES

TARJETAS DE VISITA

RECIBOS



MEMORANDUM

GUIAS

DOCUMENTOS

Pólizas &c.

CHOCOLATE.

SUPERIOR CALIDAD,

DE LA FABRICA DE

Antonio Mirón.

UNICO depósito por mayor y menor.

PORTAL MUNICIPAL-CALLE DEL MALECON

NUM. 174.

Se garantiza su clase sin adulteración, á 3 reales libra ó 3 libras por un peso.

G. & O. TERÁN.

Una mujer de Austria.

Cuenta de la vida de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y espirituales, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siempre mayor de lo que permitían mis fuerzas; trajeron sobre mí náuseas y dolores de cabeza, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vomitos, con tal desahogo del estómago que me era imposible retener ni siquiera el bocado de leche. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones domésticas, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que, á poco tiempo pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á comer, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegué á mis manos un folletito de la anclia Siegel. Lo leí lentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anclia Siegel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y me había tomado el todo ó su contenido cuando principicé á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 3 de Agosto del mismo año cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ahí, ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anclia Siegel. Ahí me debo de ir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartones de mano y papeletas explicativas á la gente que toma la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anclia Siegel; pero ahora en cualquier parte donde se encuentra uno se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado al que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito—María Haas".

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor. En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo A. Baudouin; en Jipijapa, H. Delgado y C.; en Rocafuerte, Francisco F. Arcebaldo; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante Aguirre por menor, en Guayaquil, J. Payas; Barboza y Ca., A. M. Yanes y Ca., F. S. Figueroa, Benavente y Jones, M. A. Bravo, Andrés Colomp y J. C. Alvaraz, en Alacames, Pedro Pablo Ortiz; en Abasco, F. Guerrero; en Babá, Ricardo León; en Rocafuerte, Pedro F. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, J. Rosas Aguilera, Dr. David Rodas y A. L. Serrano; en Manta, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade y hijos, Escobar Palacios, Arcebaldo y Anst. en Jilón; en Babahoyo, Manuel Arango; en Saraguro, Jorge Hiberno y Dr. H. Hatcher; en Santa Elena, José R. F. Marchán y A. Peña; en Zaracua, Rufina, Vico, Benavente, Juan, Molina, Manuel Y. García y E. P. Valencia; en Zaracua, Manuel Idrovo; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Nestor B. Alvarado, Daniel García, B. Apolo y A. Robinson; en Guano, Vidal Pastor; en Abasco, D. Hino; Salvador H. Torres y Luis F. Kregg; en Cotacachi, H. Villavicencio; en Cuenca, Manuel I. Castellanos; en Ibarra, Vicente Barón; en

IGAZA, DOUSDEBES & Co
COMISIONISTAS.
CALLE DEL MALECON N. 156.
TELEFONO N. 225. CASILLA N. 90.
Guayaquil. - Ecuador.

ESTABLECIDA EN 1845.
LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.

(Compañía de seguros sobre la vida.)
Nos. 346 y 347 Broadway,
NEW YORK, E. U. de A.

Activo en efectivo \$93,480,186.55
Ingresos anuales, \$25,401,282.83
Sobranante, 13,500,000
Seguro Vigente 419,886,515

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que sólo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, tenga una administración impecable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta de sus Pólizas; 2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones flexibles. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

Departamento Hispano Americano
DR LA
NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY,
346 y 348 Broadway, New York.
AGENCIA GENERAL EN EL ECUADOR, Calle de Aguirre num. 71.

JUNIO 9 DE 1890.

EL CENSOR.

GUAYAQUIL, JUNIO 9 DE 1890.

REFORMAS Y ARBITRIOS FISCALES

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Al Congreso Extraordinario de 1890.

CONSIDERANDOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(Continuación)

Los mismos que se oponen entre nosotros a un aumento de contribución sobre el agrariente, fundándose en lo limitado del consumo, movidos en que se impone mucho de fuerza. El recurso de derecho que se propone para los lotes extranjeros no puede dar lugar a ninguna ventaja respecto del aumento de la contribución interna, que se hará así más llevadera.

Contra dichos argumentos, y entre otros el del Sr. José de Fábrega, opino que en cuanto sea posible la contribución debe verse instrumento de igualdad.

El impuesto sobre el consumo del tabaco produce al País \$ 300,000 anuales que se pagan por contribuciones anticipadas y el estado del mismo artículo rinde a la pequeña República de Costa Rica \$ 700,000 (setecientos mil dólares anuales).

Alcabala, registros y anotaciones.—Entre los que se oponen figura el restablecimiento del que existió sobre las sucesiones hereditarias, que aprobó el Presidente García Moreno, más por necesidad que por equidad; para el mismo modo hacer la defensa de su equidad y conveniencia en la Memoria de 1875, lo que en principio se inauguró. Podrá ser que se prefiriera, cuando permita el estado de nuestras rentas, la contribución de registros y anotaciones como toda obra para la transmisión de la propiedad raíz, y sin embargo del exijido producto de dicho impuesto (poco más de \$ 13,000) la escasez de nuestra renta nos obliga no sólo a mantenerlo, sino a procurar aumento. Lo propio es aplicable para la traslación de dominio, porque aunque liero el impuesto de 2 p. 100, y sobre todo comparado con el de otros países, tiene, además de sus defectos propios, el de ser gravoso sobre el que vende, que es por lo común entre nosotros el más necesitado. No podemos aspirar, repito, a la aplicación de los principios económicos en toda su amplitud, ni pretender realizar los ideales de la ciencia, entre otros razones, por no poder dar penas, por hábito y rutina, pagamos los impuestos ya establecidos.

Bancos.—La reforma de la Ley de Bancos tiende a asegurar el papel fiduciario con una quinta parte de su monto en valores del Tesoro, o variado el proyecto de Banco Nacional, cuyo principal objeto es precaver la competencia para obtener las mejores ventajas posibles, la Banque d'Économie de París elevó el 20 del presente la propuesta que se es transmitió el mismo día.—Fórmula elijan entre uno y otro proyecto ó optar por cualquiera otra combinación que nos dé independencia rentística, si queremos seguir las huellas de las Naciones más avanzadas que han fundado sus Bancos para aprovecharse del derecho de la emisión fiduciaria, que se atribuye a la soberanía nacional, como la acuñación de la moneda, sin que ninguna de ellas haya conferido aquel monopolio á Corporaciones extrañas para que dé la ley á sus gobiernos. Es tiempo que la Nación reconozca, como lo ha hecho Colombia, sus derechos inalienables para vivir vida propia y darle también a la agricultura y al comercio que perecen por falta de facilidades para sus transacciones.

Las coaliciones de capitalistas ó empresarios para alzar el precio de ciertos artículos (y el precio de los artículos) como el primero de todos los artículos), está siendo el presente año objeto de las preocupaciones de los publicistas, y aun de los Tribunales de Justicia americana, que le han asestado últimamente rudos golpes, entre otros el que los señ. Cortés y de la Haza de Illinois. «La antigua ley común» en suena uno de los primeros lejislas de E. U. U. era la opuesta á cualquier tentación de monopolio que llegaba á castigarla como contraria al bien general.

En E. U. U., los Bancos Nacionales pagan al Gobierno los intereses del 3 1/2 % sobre el promedio de depósitos y también del monto de sus billetes en circulación así como un cuarto por ciento (1/4 %) sobre el promedio de su capital que no está colocado en fondos públicos de los E. U. U. Fuera de esto las acciones de Banco están sujetas al impuesto que fija el Gobierno de cada Estado.

En Alemania cuando las utilidades exceden de 8 p. 100, las 1/4 partes son para el Estado y la 1/4 para los accionistas.

En Francia, la contribución sobre el Ban-

co ha producido á veces más de cuatro mil millones de francos.

En Bélgica, después de pagar 3 p. 100 á los accionistas, la cuarta parte del beneficio pertenece al Gobierno.

El Banco de Italia ha pagado al Gobierno no impuestos, en los años de 1878 á 1882, un promedio de más de un millón de pesos (5,937,712 libras es el guarismo exacto).

Que se habla hecho indispensable el aumento del capital bancario, lo prueba el hecho de haber resuelto aumentar el sayo los Bancos existentes al saber el proyecto de otro nuevo. Cuando en Chile el capital efectivo de los Bancos se ha aumentado en cerca de 60 p. 100 los últimos diez años, entre otros motivos ha permanecido el mismo.

El Gobierno de Chile concedió el privilegio de admisión de billetes en su Tesorería á los Bancos nacionales que le hicieron el empréstito de 27 de Junio de 1878; pero una vez concluido dicho privilegio, se á no ser que prohibir, sin aguardar resolución del Congreso, el 4 de Agosto de 1888, que se recibiera en las oficinas fiscales los billetes de los Bancos existentes en la República.

Si se hubiera procedido entre nosotros con Chile podríamos pasarnos sin Banco Nacional, siempre que los existentes contrajeran las obligaciones de éste en cambio del privilegio de admisión en Tesorería. Aumentar su capital y refundirlo en uno solo sería la medida más acertada para esta parte y más convenientemente para el país que requiere la unidad de moneda fiduciaria.

Descentralización de rentas.—La confusión é irregularidad de las cuentas y otros perjuicios notorios hacen inconveniente la división de las rentas en nacionales y provinciales. La anarquía fiscal que ésta ha producido, me obliga á pedirlos de la vigencia de la ley de 1 de Agosto de 1855, á no ser que ordene que cada provincia pague sus gastos provinciales, y deje de ser provincia sino lo contrario; pues ahora las provincias continúan pidiendo de continuo al Gobierno lo que no puede dárles, y las personas que no hay medio de satisfacer, son una causa perenne de amargos suspiros para él y la par que de descontento para las mismas provincias. Hay la costumbre inveterada de solicitarlo todo del Gobierno á porfía, como si éste fuera una Providencia que dispone de los recursos inexhaustos y en cuya mano está á vivir, al que quiere, todo género de necesidades. Para quien no es insensible á los padecimientos que no tiene como remediar, es la más cruel tortura en este hecho de ver que el Gobierno que no hay medio de satisfacer, son una causa perenne de amargos suspiros para él y la par que de descontento para las mismas provincias. Hay la costumbre inveterada de solicitarlo todo del Gobierno á porfía, como si éste fuera una Providencia que dispone de los recursos inexhaustos y en cuya mano está á vivir, al que quiere, todo género de necesidades. Para quien no es insensible á los padecimientos que no tiene como remediar, es la más cruel tortura en este hecho de ver que el Gobierno que no hay medio de satisfacer, son una causa perenne de amargos suspiros para él y la par que de descontento para las mismas provincias.

Concentración general.—Vereis que la propiedad territorial acumulada en 160 mil millones de sures aproximadamente, debía producir ella sola \$ 160,000. Sin embargo la contribución general apenas ha producido cosa de la mitad, \$ 83,619.90, lo último y eso que debe contribuirlo comprende, como sabéis, todos los capitales en giro, de los cuales solo el valor del papel circulante en Guayaquil representaba el 1 de Enero del año pasado más de once millones de sures (\$ 11,000,000). El monto de los capitales mercantiles era calculado desde 1889 por el Ministro de Hacienda en cerca de ciento ochenta millones (140,000,000 de pesos), que serían hoy unos \$ 140,000 de contribución. Unidos éstos á los \$ 26,522.66 correspondientes á los 33,153,333 arrobes de cacao, á razón de 80 centes por arto, que se calcula existen en las provincias del Guayas, el Oro y los Ríos, resulta que sólo los capitales mercantiles y las huertas de cacao deberían producir \$ 166,000, el doble de lo que rinde el uno por mil.

Para calcular cuántos se concuerda pagar, basta saber que en un número la resultó haber de mil cuatrocientos los en sólo los cantones de Mejía y de Ouyabaco. Es también evidente que, por lo general, los capitales de toda clase están tasados sumamente bajos, y sin embargo, qué de clamores de los que se hacen para conseguir, sobre todo la propiedad territorial! Ya en el Informe de Hacienda de 1885 se decía, con razón, que bastaba recorrer los padrones destinados á la cobranza, para convencerse de la parcialidad con que los formaban, perjudicando siempre al Fisco en las dos ter-

ceras partes á la menos. Por eso os propongo el remolio exigido, de que cuando no haya acuerdo en cuanto al justiprecio de los bienes raíces, el Gobierno pueda adquirirlas por la nación con que no se conforme los reclamantes y venderlos en pública subasta. Así mismo, que á los contribuyentes internos, que no pagaron hasta el 31 de Diciembre, se les exija el doble. Es digno de notar que los capitales se han aumentado considerablemente en el país y que esta contribución no ha seguido el incremento proporcional, prueba evidente del favoritismo ó la condescendencia. La contribución general se ha extendido, como en Chile y otras naciones, á las utilidades de sociedades anónimas, depósitos de Bancos, primas de pólizas, obligaciones municipales y de Bancos hipotecarios.

Uoy deseada preferencia al impuesto sobre la renta porque se percibe la contribución allí donde existe la ganancia, y es lo más equitativo, sobre todo tratando de sociedades anónimas, esta publicación de dividendos hace este impuesto de difícil recaudación quitándole su principal efecto, lo vejatorio, debido á la infortunada que es su verdad averiguar la entrada neta de cada contribuyente. Tena preparada un proyecto de ley para este impuesto, reputado envidiosas Naciones, sobre todo en Inglaterra, como el más justo; pero sin cambiar de opinión, he desistido por las grandes dificultades que se oponen, así como á largo espacio, entre ellas, la necesidad de un anuncio previo con la Santa Sede, á la cual se han enviado informes diversos á la propuesta reforma. Si ésta se acordara, la renta proporcional á lo que se había pagado por el diezmo, media por diez de base para la contribución, aumentando lo correspondiente á los rematadores, y á los sucesos que, por arreglos con éstos á otras causas no pagaban diezmo.

Uno de mis primeros actos al encargarme del asunto fué disponer que se enviara un proyecto de ley para que extendiera el 3 1/2 % á todos los capitales en giro. Parece excesivo manifestar la justicia de que los 3 1/2 de las del cual no poseen únicamente sobre las élites agrarias, que era uno de los grandes inconvenientes del diezmo. La institución agrícola es indispensable á los rematadores del tres por mil, y se la palpado ya su necesidad, sobre todo en la diócesis de Guayaquil, cuyo Adm. Apostólico la hizo presente al Gobierno por medio del Sr. Delegado Apostólico.

(Continuará.)

CRONICA LOCAL.

Guayaquil.—Martes 10.—San Crispino, martir, y santa Margarita, reina de Escocia.

Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía «Cívica» Núm. 3, y 2º batallón.

Noticia de turno.—En la presente semana están las siguientes:

La Botica Bolívar situada en la intersección de las calles «Cuatro» y «Municipalidad» y la «Sucre» de N. Fuentes, entre las calles «Chimborazo» y «Elague».

Baldomero de la Rosa es el nombre de un ratero que lo tomará esta mañana en el establecimiento del asiático Sun Chong Wo & C. que está situada al lado del Banco del Ecuador.

Funerales.—Ayer se celebraron los de la respetable matrona guayaquileña, señora doña Baltazara Calderón V. de Rocafuerte que dejó de existir el sábado. Guayaquil entero ha sentido el fallecimiento de esta distinguida señora, y es sentimiento unánime de todo pueblo, lo ha manifestado por un acto de solemnidad. El benemérito Cuerpo de Bomberos del cual fue la ilustre finada, una de sus más decididos admiradores le hizo los respectivos honores, acompañando al cadáver desde la casa mortuoria hasta el cementerio, después de verificadas, por momentos, los oraciones religiosas, en la Iglesia de San Francisco, siendo la asistencia fué numerosa.

Sobre uno de los carros del benemérito Cuerpo citado, le había sido formado un suntuoso dúo el fúnebre que era un verdaderamente catástro fúnebre, y bajo él iba el cadáver, guardado por momentos, los oraciones religiosas, en la Iglesia de San Francisco, siendo la asistencia fué numerosa.

Dignos de su alacra y de su nombre han sido los honores fúnebres rendidos á la ilustre finada que en su pasadizo...

Hipódromo.—La función de ayer que tuvo lugar en ese edificio, no dejó de gustar algo al público; nuestro célebre andarín Bargini se puso á correr, aparejado con un caballo, cuando hubo dado cinco vueltas se plantó.

La Andruca dió cinco vueltas en la cancha en 18 minutos.

Hubo carrera de caballos, palo anabela & como lo anunciaba en programa.

Ayer representaron en el Teatro una función bonita á las dos y media de la tarde y posaron en escena las siguientes piezas: «Amar sin dejar amarse» y «Los Traucochadores».

Choque ayer aconteció uno en los lles inmensión «Olón» y «Chimborazo» de los Carros «Hipódromo» y «Chandú», fué indudablemente por descuido.

Inmunizaciones.—

Table with 4 columns: Name, Days, Disease, and Status. Includes names like Manuel T. Malana, María O. Rodríguez, Jello A. San, etc.

El Vapor «Elipodio» saldrá para Babahoyo el día martes 10 de Junio á las 10 del día.

También saldrá el «Chimborazo» para Babahoyo el día martes 10 de Junio á las 8 y 1/2 de la mañana.

INSERCCIONES.

FEBROCARILES EN SUD-AMERICA

De el Tribune, de Chicago, tomamos lo que sigue, respecto al proyectado ferrocarril intercontinental que ha de unir al Norte con el Sur de América, partiendo de la parte sur de la capital de México, cuyo proyecto se ha discutido con una proposición de Mr. H. C. Parsons de Viracocha, para construir otro camino de hierro de menos de 2,000 millas de largo, que partiendo de Cartajena, en la costa norte de la República de Colombia, en dirección al sur, entre en el Ecuador y siga hacia el Cauca en el Perú, donde entroncará con el camino ya construido hacia el norte en la República Argentina. Para llevar á cabo esta proposición se ha formado ya una compañía radicada en el Estado de Virginia y aprobado sus compromisos, entre los cuales aparecen los nombres de personas acaudaladas y de elevada posición, como el Juez Granville P. Hayes de Nueva York, el ex-Senador T. M. Norwood de Savannah, John W. Thompson, banqueiro de Washington y A. W. Campbell de Wheeling, Virginia.

El primer paso será el estudio preliminar de la ruta, para lo cual se ha reunido la suma de \$ 500,000. Grandes dificultades se presentarán en el camino, especialmente entre las montañas y elevados picos que tendrán que ascender los agricultores en el Ecuador y Bolívar, pero en nuestras días se prometió construir una línea impracticable para la ciencia; y el éxito que ha corrido los esfuerzos de los constructores del camino que corre de este á oeste, atravesando los Andes con túneles, salimara a los autores del proyecto del ferrocarril de norte á sur. El nuevo camino, según se cree, atravesará un país excesivamente fértil al estar en muchas partes muy rico en minas de oro y plata y abundante en maderas y carbón.

Una porción considerable del camino atravesará una región casi enteramente virgen y poco poblada; pero una vez abierto se confía en que los recursos naturales atraerán una colonización. El país que recorrerá el camino es uno de los más ricos y fértiles del mundo y los entusiastas autores del proyecto confían en que dentro de cinco años será la ruta favorita de los viajeros en lugar de dirigirse á Europa. Al momento será un nuevo campo de estudio científico y útiles observaciones; para lo cual pedran los viajeros tomar pasaje en New York por ferrocarril, atravesando los Estados Unidos, México, Centro América, y cinco años será la ruta favorita de los viajeros del Perú se dirijan al este atravesando á Bolivia, la Argentina y el Brasil hasta Rio Janeiro, regresando a New York por vapor. En los años venideros es evidente que la actividad y energía del hombre se concentrarán en la gran obra de abrir los recorridos del Africa y de Sud América; el primero á la civilización y el segundo al comercio. Inglaterra parece despreciada a cumplir lo que los Estados Unidos lo otro.

TRANSMISION DE BOLETOS POR TELEGRAFO.

Hasta ahora ha servido la electricidad para trasmitir palabras por medio del telegrafo pero el ingenio del hombre acaba de dar un paso más avanzado...

El método de trasmisión se hace con las letras mayúsculas, minúsculas y números para hacer el boquete, croquis o diseño del lugar o de un individuo...

AVISOS DEL DIA.

Aviso

El infrascripto pasa por el sentimiento de poner en conocimiento del comercio de Guayaquil y de todas las personas que le han dispensado su confianza...

Santa Rosa, Mayo 28 de 1890. José Segundo Pardeci.

Manuel M. Suárez.

Ha trasladado su Escritorio a los bajos de la Casa Municipal, -Calle del Malecón núm. 177.

Baños del Salado.

NOVA EMPRESA, A PARTIR DEL 1.º DE JUNIO DE 1890. A cargo de don Salvador Naranjo. REFORMA COMPLETA EN TODO.

No se exige pensión separada por cuidado de vestiduras de baño. Tampoco se exige nada a los pasajeros. Precios de Biorres y bebidas en Cantina, aún más baratos que en la ciudad.

Se prepara Banquetes, Comidas a la criolla, y cuanto se desee. Todo a precios sumamente módicos. Una señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de señoras y en la ropería.

Mientras tanto el conocido BELIZARDO desempeñará este puesto. No se omitirá gasto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimientos a los turistas. El pasaje del puerto para todo transeunte da a tid es gratis. Se garantiza todo servicio. Las joyas y dinero se depositarán en la Administración, para evitar pérdidas.

LOS EMPRESARIOS.

SECCION COMERCIAL.

T. G. SAENZ DE TEJADA, COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS. Oficina, Calle de Aguirre N.º 25. - Teléfono N.º 349. COTIZACIONES DE BOY, Junio 9 de 1890

PAPEL FIDUCIARIO.

Table with columns: CREDULAS, Compras, Ventas, and UH. Rows include Hipotecario, Nacional, Territorial, ACCIONES, and CAPITAL.

CAMBIOS

BANOS PARTICULARES DIV Ecuador Interna local

Table of exchange rates for various cities: Londres, París, Hamburgo, New-York, Panamá, Lima, Valparaiso.

PRODUCTOS NACIONALES.

Table of national products and prices: Cacao de arriba, Café, Tagna pelada, Cacao con cascara, Caucho en astillas, Cueros crudos, Tabaco principal, Azúcar y Vallesia, Harina americana, Manteoa en cuñetes.

GRANOS Y LEGUMBRES.

Table of grains and legumes: Arroz, Lentejas, Garbanzo, Frejol colorado, Ajos, Papas.

TELEGRAFO NACIONAL.

Table of telegraph rates for various routes: Estado de las líneas en el día de hoy, De Daule a Colimes y Balzar, De Daule a Bahía de Guayaquil, De Yaguachi a Tulcan, De Atenas a Molokha, De Yaguachi a Balahoga.

ELOY MONTALVO

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

- CALLE DE "PICHINCHA" NUM. 180. -

-Compra y vende-

Frutos del país era otra merca

-Arrienda-

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

-Recibe y despacha-

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

-Constantemente-

Recibe de Chile-Harina. Fideos, Menestras Vinos, Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos.

FELIX CONSTANTE R.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga al interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo), límite de la línea ferrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio. Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

"MANCEL'S REJUVENERADOR." CELEBRE REMEDIO AMERICANO

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aun cuando hayan faltado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrames seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad y enfermedades de los órganos genitales. Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden a buscar.

Depósito Principal de MANCEL'S REJUVENERADOR,

19. EAST 30TH STREET-NUEVA YORK E. U. DE A.

Guayaquil, Enero 23 de 1890.

50

Advertisement for VELOUTINE perfume, featuring the text 'La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros' and 'La VELOUTINE' in large letters.

